



ISASI MARTÍNEZ, Carmen, MARTÍN AIZPURU, Leyre, PÉREZ ISASI, Santiago, PIE-RAZZO, Elena, & SPENCE, Paul. (2020). *Edición digital de documentos antiguos: marcación XML-TEI basada en los criterios CHARTA*. Universidad de Sevilla.

Dirección

Clara Martínez
Cantón

Gimena del Río
Riande

Francisco Barrón

Secretaría

Romina De León

Reseña realizada por:

Antonio Rojas Castro
Berlin-Brandenburgische Akademie der Wissenschaften
antonio.rojas-castro@bbaw.de

La obra reseñada aquí es el fruto del trabajo de un equipo internacional e interdisciplinar de humanistas digitales. *Edición digital de documentos antiguos: marcación XML-TEI basada en los criterios CHARTA* pretende documentar el modelado de los criterios CHARTA con lenguaje de marcado XML-TEI. Publicada por la editorial de la Universidad de Sevilla en 2020 en formato PDF, la obra tiene una extensión de 104 páginas y puede adquirirse desde la web de la editorial¹ por el módico precio de 4,30€.

La publicación consta de tres partes principales: en primer lugar, el lector encontrará una introducción en la que se definen con claridad los objetivos, el trabajo realizado previamente disponible en internet², el método empleado para obtener una transcripción paleográfica y una presentación crítica, los corpus empleados y algunos retos futuros. Se trata, por tanto, de una publicación especializada, dirigida a investigadores y especialistas interesados en documentación antigua manuscrita en el ámbito hispánico (p. 18), con un alcance bien delimitado. Estas dos características se manifiestan de manera evidente en la elección del corpus (documentos de archivo y notariales, como cartas de poder, pleitos, sentencias, acuerdos, recaudación de impuestos, en lengua castellana fechados entre los siglos XI y XVIII) con los que se ilustra el marcado XML-TEI.

En segundo lugar, se halla el grueso de la contribución, que corresponde a la “Guía de etiquetado”, en donde se señalan en detalle qué fenómenos textuales se pueden marcar a fin de obtener un documento conforme a TEI y validarla con el esquema creado por la Red CHARTA. Así, pues, los autores de la publicación explican la estructura por defecto de un documento XML-TEI, qué metadatos de la cabecera TEI son obligatorios, con qué elementos puede dividirse el texto o cuáles pueden representar las abreviaturas, las intervenciones del escribano como

adiciones y eliminaciones, el deterioro presente en el documento o los signos notariales más frecuentes. Todas las recomendaciones están explicadas de manera clara, concisa y utilizando ejemplos reales, encontrados en el corpus formado por la Red CHARTA, que se ilustran mediante reproducciones facsimilares.

En tercer lugar, siguen unas “Reflexiones finales” en las que los autores discuten las ventajas e inconvenientes del método de Fuente Única (FU) (es decir, la inclusión en un solo fichero tanto de la transcripción paleográfica como del texto crítico), la posibilidad de facilitar el proceso de etiquetado mediante una interfaz amigable, algunas propuestas de simplificación que podrían llevarse a cabo relacionadas con los elementos TEI o la conversión automatizada a XML-TEI de los documentos editados previamente.

Además de las tres partes principales, la publicación viene acompañada por varios apéndices que profundizan mediante tablas sintéticas en la codificación de abreviaturas y expansiones, proponen algunas soluciones imaginativas para marcar la estructura diplomática desde un punto de vista del contenido (*Preambulum*, *Notificatio*, *Expositio*, etc.) gracias al empleo del elemento <seg> y esbozan la estrategia de marcación de nombres de personas y lugares que se podría desarrollar en el futuro. Por último, la obra se cierra con un apéndice que contiene dos documentos completos con el marcado propuesto y una bibliografía con las referencias citadas a lo largo del texto.

Desde un punto de vista del contenido, el modelado de las normas CHARTA con TEI no presenta problemas: la aplicación de TEI sigue las prácticas habituales y consensuadas por la comunidad internacional. El equipo de investigadores es experto en la materia y ha llevado a cabo el modelado con coherencia y meticulosidad para que los documentos obtenidos sean una representación fiel del original y relevantes para los expertos en el área de conocimiento que pretenden cubrir. Todo esto es logrado sin detrimento de la interoperabilidad para con otros proyectos similares.

Así, por ejemplo, el uso del elemento <ab> es preferible al del <p> porque en la documentación notarial medieval no existe el concepto de párrafo como unidad de contenido semántico. Para las cancelaciones, se recomienda el uso del elemento en combinación con el atributo @type con una lista de valores controlados en español con los que se especifica el tipo de intervención. Los blancos presentes en el documento se deben codificar con el elemento <gap>, mientras que la mayoría de los signos notariales se representarían con el elemento <seg>. En síntesis, se propone un marcado XML-TEI que permita identificar los ficheros con metadatos, describa los aspectos codicológicos más relevantes del documento y represente tanto la estructura como las decisiones editoriales tomadas para establecer el texto.

Si bien el alcance de la publicación es limitado, estas normas de codificación también contienen observaciones interesantes para una gran mayoría de editores con independencia del pe-

¹ Accesible desde: <https://dx.doi.org/10.12795/9788447222049>.

² Accesible desde: <https://www.redcharta.es/criterios-de-edicion/>.

ríodo, tipología textual y lengua. En concreto, las reflexiones en torno a la normalización del texto (¿cómo se presenta el texto al lector?) y a la labor editorial (¿cuándo se debe corregir el texto?) resultan importantes para cualquier editor que tenga por objetivo marcar textos con lenguaje de marcado siguiendo las *Directrices TEI*. Así, por un lado, los autores aconsejan normalizar “los usos gráficos sin trascendencia fonética, pero respetando la variación que en algún momento de la historia de la escritura haya podido tener relevancia fonética” (p. 65). Por el otro lado, en cuanto a las intervenciones del editor actual, los autores recomiendan que la intervención sea mínima, es decir, “[el editor] solo debe proponer correcciones cuando esté muy seguro de que el texto original sea erróneo” (p. 50) como ocurre con la repetición de palabras o de sílabas.

Ambas posturas respecto a la normalización y la intervención editorial se alejan, en cierta medida, de la edición filológica de textos literarios, que, como es bien sabido, persigue presentar al lector un texto accesible, fácil de leer y auténtico, lo más cercano posible a la intención del autor y, por tanto, exento de errores de copia. Pero cada texto es un mundo y la verdad es que actualmente no solo no hay unanimidad sobre cuál es el mejor método de edición, sino que las corrientes, teorías o escuelas editoriales no han cesado de proliferar y diversificarse, sobre todo si adoptamos una perspectiva internacional. Lo importante es que las decisiones adoptadas por la Red CHARTA se ajustan al tipo de texto editado, que suele ser de tradición única, y tienen sentido porque se ajustan a los objetivos del proyecto: estudiar la grafemática, fonética y fonología, morfología, sintaxis y léxico del castellano desde un punto de vista diacrónico. En resumen, los medios son coherentes con los fines.

La publicación reseñada tiene unos objetivos y destinatarios claros, un alcance bien definido y un asunto especializado. En este sentido, cumple su misión de manera satisfactoria: documentar cómo deben codificarse los fenómenos textuales más relevantes de un corpus de documentación notarial en lengua castellana que satisfaga los intereses y necesidades de los editores, pero que también sean compatibles con otros proyectos editoriales semejantes. En conclusión, mediante un ejercicio muy interesante de traducción cultural, los autores han adaptado con numerosos ejemplos el consenso de la comunidad internacional TEI al contexto hispánico y, por tanto, la publicación reseñada es también un valioso recurso didáctico que interesaría a todo investigador que quiera iniciarse en el marcado de textos con XML-TEI.